



UNIDOS EN LA TESTIFICACIÓN DE LA VERDAD

Asociación Venezolana Sur Occidental

San Cristóbal, Diciembre 7, 2014



Glorificar a Dios, y bajo la influencia del Espíritu Santo, guiar a cada creyente a una experiencia de relación personal y transformadora con Cristo, que lo capacite como discípulo para compartir el evangelio Eterno con toda persona"

Declaración de Visión

Cada miembro del cuerpo de Cristo preparado para el reino de Dios".

Nuestros Valores

1. Integridad

2. Unidad

3. Respeto

4. Dar gloria a Dios

5. Estilo de Vida

6. Excelencia

7. humildad

**CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MIEMBROS DE IGLESIA**

**CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MIEMBROS DE IGLESIA – RESOLUCIÓN**

 **VOTADO,** registrar el documento “*Conservación y Recuperación de Miembros de Iglesia”*:

**CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MIEMBROS DE IGLESIA**

**Introducción**

En los libros de la iglesia tenemos muchos nombres de personas que un día pertenecieron a la Iglesia y asistieron habitualmente pero que en la actualidad, por alguna razón, ya no están con nosotros. Sin embargo, siguen en nuestros registros como personas activas.

En cada Iglesia Organizada se deben mantener al día los libros de registros que contienen los nombres de todos los miembros de la iglesia. Es necesario que, por conducto del secretario de la Iglesia, se registren los movimientos de entrada y salida de miembros. Es necesario también que se revisen periódicamente las listas de miembros, que se cotejen las listas de la Iglesia local con las de la lista que existe en los registros de la Asociación/Misión y se actualicen los datos de los miembros. Pero esa es una tarea que, de acuerdo al *Manual de la Iglesia,* no puede ser realizada solo por el secretario, pues él “no está autoridad a añadir o eliminar nombres del registro de miembros sin la aprobación mediante voto de la iglesia, que siempre debe votar para añadir o eliminar un nombre. Cuando un miembro fallece, el secretario anotará en el libro de registro la fecha del deceso”.1

Es verdad que, algunas veces, la Iglesia es llamada a despedir de su feligresía a los miembros que no se corrigen. Es un deber doloroso que se debe cumplir, es un paso triste que hay que dar, pero no se debiera despedir a ningún miembro hasta que se hayan agotado todos los medios posibles para corregir y salvar al que está en el error. Elena de White Señala que: “Dios no está conforme con la obra perezosa hecha en las iglesias. Espera que sus mayordomos sean fieles en reprobar y corregir. Han de expulsar el error de acuerdo con la norma que Dios ha dado en su Palabra, y no de acuerdo con sus propias ideas e impulsos. No deben usarse medios ásperos ni hacerse una obra injusta, precipitada e impulsiva. Los esfuerzos hechos para limpiar la iglesia de la contaminación moral, deben efectuarse de la manera en que Dios quiere. No debe haber parcialidad ni hipocresía. No debe haber favoritos cuyos pecados se consideran menos pecaminosos que los de los demás”.2

*Debemos hacer esta obra siempre con bondad, compasión y simpatía*. Manifestando el Espíritu de Cristo, mostrando amor hacia los pecadores pero denunciando el pecado por el nombre que le corresponde.

**Debemos ser cuidadosos al actualizar la feligresía**

Es deber de los líderes, de los pastores y de los dirigentes en la iglesia local guiar a los miembros a una relación real con Cristo, en vez de preocuparse solo por mantener al día el registro de feligresía. En los informes trimestrales que han sido enviados a la Oficina de Secretaría de la División Interamericana, se constata que son demasiados los miembros que se están alejando de la Iglesia. Esto debe preocuparnos seriamente.

Al tratar de poner al día los registros de feligresía, a menudo, se corre el riesgo de borrar nombres sin seguir el proceso que aconseja el *Manual de la Iglesia*. Antes de borrar cualquier nombre de nuestros registros, “los dirigentes de la iglesia deben ser fieles en la visitación de los miembros ausentes y animarlos a que reanuden su asistencia y disfruten las bendiciones del culto con la congregación”.3

*Debe tenerse sumo cuidado cuando se desea actualizar los libros de la iglesia*. Es deber de los l ancianos de la iglesia asegurarse de seguir el proceso correcto, especialmente cuando alguien debe ser borrado por paradero desconocido. Si un miembro deja de asistir a la iglesia y resulta imposible localizarlo, “después de una ausencia de al menos dos años”4, puede ser excluido de la lista de miembros de la iglesia por un voto de la iglesia, *con tal de que los líderes de la iglesia puedan certificar que se esforzaron fielmente para localizarlo y no tuvieron éxito*. Solo entonces, “el secretario debe anotar, en la columna correspondiente del registro de miembros: „Paradero desconocido‟. Se aprueba darlo de baja por voto de la iglesia”.5

Debemos recordar, siempre, que “un alma es de más valor para el cielo que todo un mundo de propiedades, casas, tierras y dinero”.6

**Cristo ama a los miembros extraviados**

Cristo ama a cada miembro que se ha alejado de la Iglesia. Habría dado su vida por solo uno de ellos. Lucas 15 registra tres parábolas que Jesús contó, muy conocidas por cierto, que nos muestran cómo Dios espera que el pecador, o el apóstata, sea encontrado y traído de nuevo. En cada una de estas tres parábolas se muestra el gozo que hay en el cielo cuando un pecador es hallado y rescatado. Y se representan tres tipos de miembros extraviados:

*• La oveja perdida* representa a los saben que están perdidos, pero que necesitan ayuda para encontrar el camino de regreso al redil. Son aquellos miembros extraviados que necesitan que alguien los busque, los encuentre y los traiga de regreso al redil.

*• La moneda perdida* representa a los que están perdidos pero no lo perciben, y que por tanto, son incapaces para hacer algo acerca de su situación.

*• El hijo pródigo* representa a los que saben que están perdidos, y también saben cómo regresar, pero tienen temor de volver porque están inseguros de si serán perdonados y recibidos nuevamente en el hogar. Ellos necesitan saber que nuestro Padre celestial los ama, que desea perdonarlos y que espera su regreso ansiosamente.

**Nuestra responsabilidad hacia los extraviados**

Siendo que Dios es nuestro Padre, espera que nos interesemos en los miembros de su familia. Desea que mostremos un interés decidido y continuo, no un interés casual. Es nuestro deber como hijos de Dios buscar a los extraviados y esforzarnos por entrar en relación con aquellos que necesitan ayuda. Elena de White nos amonesta diciendo: “¡Con cuánto cuidado deber an los miembros de la familia del Señor velar por sus hermanos y hermanas!”.7

3 *Manual de la Iglesia*, 58.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Elena G. de White, *Joyas de los Testimonios*, Tomo II, 375.

7 *El Evangelismo*, 259.

Es nuestra responsabilidad, y nuestro privilegio, buscar y rescatar a aquellos que una vez creyeron en Cristo y llegaron a formar parte de nuestra Iglesia. Pero que ahora se han alejado. Existe la promesa de que antes de la venida de Jesús, muchos que ahora se encuentran fuera volverán y se unirán de nuevo a la fe adventista. “Cuando realmente se desate la tormenta de la persecución sobre nosotros, las verdaderas ovejas oirán la voz del verdadero Pastor. Se realizarán esfuerzos abnegados para salvar a los perdidos, y muchos que se han descarriado del redil volverán de nuevo a seguir al gran Pastor”.8

*No debemos descuidar a ninguno de los miembros ausentes o ex miembros de Iglesia*. Ellos pueden ser los mejores prospectos para el liderazgo futuro en nuestras iglesias, que crecen numéricamente por la ganancia de nuevos miembros. No debemos descuidarlos debido a que:

 *El día del juicio se acerca.* Por el conocimiento que ellos tienen tendrán mucho de que dar cuenta en el día del juicio. Pero también nosotros daremos cuenta por el cuidado de nuestros hermanos.

 *Muchos de ellos todavía creen el mensaje Adventista*. Conocen y creen el mensaje que tenemos que dar al mundo.

 *Cuando regresen a la iglesia no se desanimarán con mucha facilidad.* A diferencia de los nuevos conversos, sin un trasfondo adventista, que necesitan mucha atención para permanecer en la fe, ellos no necesitan tanto cuidado para permanecer fieles. Pues han estado fuera en el frío del mundo y saben que eso no satisface.

 *Necesitan poca instrucción.* A fin de fortalecerlos en la fe es bueno repasar con ellos todo nuestro mensaje. Pero, de todas formas, con poca instrucción pueden aceptar nuevamente todo el mensaje de salvación y en poco tiempo ser de gran ayuda en la causa de Dios.9

*¿Por qué la gente abandona la Iglesia?*

En varias investigaciones se ha encontrado que la mayoría de los ex-adventistas abandonaron la iglesia no por causa de su doctrina sino por otras razones. Por supuesto que algunos sí, pero no la mayoría. Las causas, más comunes, que la mayoría de ellos esgrimen para haberse alejado de la iglesia son las siguientes:

 Conflictos con algún miembro de la iglesia o con el pastor.

 Desánimo por problemas personales y sentido de culpa por su inhabilidad para vivir conforme a los ideales Bíblicos.

 Desinterés en los asuntos espirituales como resultado de su descuido en la vida devocional, en el estudio de la Biblia y en la oración.

 La percepción de que la Iglesia ya no es relevante en la vida y no satisface sus necesidades. 10

8 Ibid, 502.

9 Don Gray, *Reaching &Reclaming Missing Memmbers*, Consultado en http://orgcpersonalmin.netadvent.org/assets/129516

10 Keys to reclaim,img the missing, General Conference Seventh Day Adventist. 2010, 8

**Factores básicos que deben considerarse al trabajar en favor de los miembros que no asisten a la Iglesia y de los ex-miembros**

 Aunque no estén viviendo de acuerdo a las normas de la iglesia, la mayoría de ellos todavía tiene la convicción de que las enseñanzas de la Iglesia Adventista son verdad.

 La mayoría de los que se han apartado de la iglesia no desean ni necesitan discursos en cuanto a las normas de la iglesia. Necesitan que se le muestre a Cristo como la solución a sus faltas. Pues al mirar a Cristo reciben el valor y la esperanza necesaria para ser victoriosos.

 Nuestro trabajo a favor de los ex-miembros es ganar su amistad y confianza, no ponernos a argumentar con ellos buscando corregir sus errores. Posiblemente, ellos han sido lastimados por su iglesia, por algún miembro o por el pastor. No debemos actuar como abogados de la iglesia o de alguien más.

 Muchos de ellos siente que han ido demasiado lejos para volver. Que su pecado es muy grande como para que Dios les pueda perdonar. Debemos presentarles, de manera positiva, la disposición que Dios tiene de perdonarlos (1Juan 1:9; 2:1,2).

 A fin de que ellos se sientan seguros de confiar en usted, gane su confianza. Muéstreles que usted desea ser, sinceramente, su amigo.

Sepa que cuando un ex-miembro o un miembro que se ha alejado de la iglesia recibe una visita de alguien de la iglesia, aunque este haya sido su amigo, se siente aprensivo con respecto a la persona o a la razón de le visita. Se necesita mucha sabiduría y tacto al acercarse a él.

*Nuestro modelo para acercarnos a la gente es Cristo.*

La gente se sentía motivada a escucharlo porque percib an su sincero interés en ayudarlos. “sólo el método de Cristo será el que dará resultado para llegar a la gente. El salvador trataba con los hombres como quien deseaba hacerles bien. Les mostraba simpatía, atendía a sus necesidades y se ganaba su confianza, entonces le dec a: ¡Seguidme!”.11

Al acercarse a quienes se han alejado de la Iglesia, o un ex-miembro, siga los pasos dados por Jesús:

**1.** Acérquese a ellos mostrando su deseo de hacerles bien y buscando lo mejor para ellos.

**2.** Muéstreles simpatía.

**3.** gánese su amistad y su confianza, y entonces,

**4.** Invítelos a unirse nuevamente a Cristo y a volver a la iglesia.

Si usted no tiene el deseo de involucrarse en el cuidado hacia los demás, entonces no puede ir en busca de miembros alejados, como obrero que trabaja para Jesús, porque para alcanzar a las personas debe acercarse a ellas.12 Elena de White declara: “Vuestro éxito no dependerá tanto de vuestro saber y talento, como de vuestra capacidad para conquistar corazones. siendo sociables y acercándoos a la gente, podréis atraer la corriente de sus pensamientos más fácilmente que por el discurso más capaz”.13

11 Elena G. de White, *El Ministerio de Curación*, 102.

12 Gray, 7-9.

13 *Obreros Evangélicos*, 201.

14 Elena G. de White, Testimonios, Tomo 9, 33

*Una clave esencial para el éxito en la búsqueda de los extraviados es la visitación apropiada.*

Cuando se visita a las personas para hablar, orar y simpatizar con ellas es posible ganar sus corazones. Esta es la obra más elevada que se puede hacer. A fin de realizar esta obra tan elevada se necesita una fe resuelta y perseverante, una paciencia incansable y un profundo amor por las almas.14

Organícese en cada iglesia, bajo la coordinación del pastor, un sólido programa de visitación. De acuerdo a las siguientes pautas:

 Organice a los miembros que están dispuestos a participar en esta obra trascendental, instrúyalos y envíelos de dos en dos para visitar a los ex-miembros, y a los que se han alejado pero cuyos nombres continúan en los libros de la iglesia.

 Establezca un programa de oración en favor ellos.

 Enseñe a las parejas de visitación a utilizar correctamente, en la visita, la información que se tenga acerca de las personas a las que se visitará.

 Recuerde las cosas que no se deben hace al visitar a los ex-miembros y a los que se han alejado de la iglesia, tales como argumentar, defenderse a si mismos o a la iglesia, o predicarles.

 Que la primera visita sea breve. Que se muestre bondad y tacto, y se evite todo tipo de presión.

 Bajo la dirección del Espíritu Santo, decídase el tiempo oportuno para invitarlo a volved a la iglesia.

 Cuando expresen deseos de volver, hágase todo lo posible para ayudarlos.

 Procure arreglar visitas futuras. Especialmente cuando siente que no están listos como para invitarlos a regresar.

 Cuando deciden regresar, alégrese genuinamente con ellos.

*Algunas ideas adicionales para re-conectar a los ex-miembros y a los que se han apartado de la iglesia*:

 Envíese una carta, pensada cuidadosamente, que exprese el deseo honesto de tenerlos con nosotros.

 Llamarles por teléfono.

 Hacerles llegar la escuela sabática y enviarles boletines de la iglesia.

 Enviarles la revista adventista y otras revistas misioneras.

 Compartir con ellos, por correo, por teléfono o personalmente, invitaciones y otros datos y actividades de la iglesia.

 Avisarles cuando la iglesia tenga eventos sociales y programas atractivos tales como”

o Programa de Navidad.

o Conciertos musicales.

o Sábado especial para visitas. Para este sábado especial, asegúrese de entrenar bien las, o los, recepcionistas. Este programa especial debiera incluir una comida de compañerismo. Un evento social de camaradería es con frecuencia el punto focal para invitar a un ex-adventista de regreso a la iglesia. Muchos que se sienten incómodos de regresar a un culto formal de la iglesia, asistirán a un evento social.

 Celebre seminarios de salud o de familia.

 Tenga grupos pequeños que se reúnan durante la semana. Una iglesia que tiene un ministerio de grupos pequeños constante, provee muchas oportunidades para que regresen los miembros alejados. Estas células pequeñas proveen una red de amistades y de relaciones donde la gente manifiesta abiertamente sus peticiones de oración, las necesidades de su corazón y sus anhelos espirituales. Como tales, estos grupos capacitan a cada persona a desarrollar un sentido de pertenencia y pueden animar a las personas a regresar a la iglesia.

**LA SANTA BIBLIA - RESOLUCIÓN**

 **VOTADO**, registrar la resolución sobre la Santa Biblia, expresada de la manera siguiente:

**RESOLUCIÓN SOBRE LA SANTA BIBLIA**

Como delegados a la Sesión de la Asociación General 2015 en San Antonio, Texas, reafirmamos nuestro compromiso hacia la autoridad de la Biblia como la infalible revelación de Dios y su voluntad. Dios revela en ella su plan de redimir al mundo a través de la encarnación, vida, muerte, resurrección, ascensión y mediación de Jesucristo. Como registro confiable de los actos divinos en la historia, desde la creación hasta la nueva creación y, plenas de instrucciones doctrinales y éticas, las Escrituras moldean las experiencias tanto intelectuales como prácticas de los creyentes.

Reconocemos que las Escrituras ofrecen una perspectiva divina al evaluar los desafíos intelectuales y éticos del mundo contemporáneo. Dadas las actuales redefiniciones de las instituciones dadas por Dios, tales como el matrimonio, por ejemplo, el compromiso hacia la revelación escrita de Dios es hoy más necesario que nunca. Solamente una cosmovisión bíblica de un Dios amante luchando por redimir del pecado y el mal a su creación, provee a los creyentes con un marco de referencia para entender la realidad y obedecer la ley de Dios.

Reafirmamos que entre la desesperanza y relativismo del mundo contemporáneo, la Biblia presenta un mensaje de esperanza y certeza que trasciende tiempo y cultura. La Biblia nos da la certeza de que en Jesús, nuestros pecados han sido perdonados y que la muerte ha sido derrotada. Las Escrituras anuncian también que él regresará muy pronto a poner fin al pecado y recrear el mundo. Mientras esperamos la consumación de todas las cosas, la Biblia nos llama a vivir una vida santa y a convertirnos en heraldos del evangelio eterno, aprovechando cada oportunidad y medios de anunciar, de palabra y hecho, las buenas nuevas

Dada la importancia de las Escrituras, los beneficios de su estudio para la Iglesia y los desafíos del mundo contemporáneo, los delegados a la Sesión de la Asociación General apelan a todos los creyentes adventistas del séptimo día a leer y estudiar la Biblia diariamente y con oración. Más aun, por causa de los desafíos que enfrentan los jóvenes y los nuevos conversos, instamos a cada creyente a buscar formas de compartir la Biblia en forma especial con estos grupos y fomentar su confianza en la autoridad de las Escrituras. Instamos también a los pastores y predicadores a basar sus sermones en el texto bíblico y a hacer de cada sermón una ocasión para sostener en alto la autoridad y relevancia de la Palabra de Dios.

Mostremos la belleza, amor y gracia de nuestro Señor Jesucristo revelados en las Escrituras. Pensemos y actuemos en concordancia con la esperanza bíblica del pronto regreso de Jesús nuestro Señor.

**DECLARACIÓN DE CONFIANZA EN LOS ESCRITOS DE ELENA G. WHITE**

 **VOTADO**, registrar la Declaración de Confianza en los Escritos de Elena G. White, expresada de la manera siguiente.

**DECLARACIÓN DE CONFIANZA EN LOS ESCRITOS DE ELENA G. WHITE**

Como delegados a la Sesión de la Asociación General 2015 en San Antonio, Tejas, expresamos nuestra más profunda gratitud a Dios por la continua presencia de los diferentes dones espirituales entre su pueblo (1Cor. 12: 4-11; Efe. 4: 11-14 (y particularmente por la orientación profética que hemos recibido a través de la vida y ministerio de Elena G. White (1827 -1915).

En el centenario de su muerte, nos regocijamos porque sus escritos han estado disponibles en torno al mundo, en muchos idiomas y en varios formatos impresos y electrónicos.

Reafirmamos nuestra convicción de que sus escritos son divinamente inspirados, centrados verdaderamente en Cristo y basados en la Biblia. En vez de reemplazar la Biblia, ponen en alto el carácter normativo de las Escrituras y corrigen interpretaciones inexactas de la misma, derivadas de la tradición, la razón humana, experiencia personal y cultura moderna.

Nos comprometemos al estudio con oración de los escritos de Elena G. White y con un corazón dispuesto a seguir los consejos e instrucciones encontrados allí. Ya sea en forma individual, en la familia, en grupos pequeños, en el aula de clases o en la iglesia, un estudio combinado de la Biblia y de sus escritos, provee una experiencia transformadora y elevadora de la fe.

Alentamos el continuo desarrollo de estrategias locales y globales que fomenten la circulación de sus escritos dentro y fuera de la iglesia. El estudio de esos escritos es una forma poderosa de fortalecer y preparar al pueblo de Dios para la gloriosa aparición de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

**DECLARACIÓN DE CONSENSO SOBRE LA TEOLOGÍA DE LA ORDENACIÓN**

 **VOTADO**, registrar la declaración de consenso sobre la teología de la ordenación como sigue:

**Declaración de Consenso Sobre la Teología de la Ordenación**

En un mundo alejado de Dios, la iglesia se compone de aquellos a quienes Dios ha reconciliado con él y con los demás. A través de la obra de salvación de Cristo, están unidos a él por fe mediante el bautismo (Efe. 4: 4-6), convirtiéndose así en real sacerdocio, cuya misión es “anunciar las virtudes de aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Ped. 2:9). Se ha dado a los creyentes el ministerio de la reconciliación (2 Cor. 5: 18 - 20), siendo llamados y

capacitados a través del poder del Espíritu y los dones derramados sobre ellos para cumplir con la Gran Comisión Evangélica (Mateo 28. 18 – 20).

Aunque todos los creyentes son llamados a usar sus dones espirituales en el ministerio, las Escrituras señalan específicas posiciones de liderazgo que fueron acompañadas por el endoso público de la iglesia a favor de personas que reunían las calificaciones bíblicas (Núm. 11: 16, 17; Hechos 6: 1 -6; 13: 1-3; 14: 23; 1 Tim. 3: 1 -12; Tito 1: 5 -9). En varios de tales endosos se menciona “la imposición de manos”. En las diferentes versiones de las Escrituras se usa la palabra ordenar para traducir muchas palabras griegas y hebreas que connotan la idea básica de seleccionar o nombrar que describe la colocación de tales personas en sus respectivas posiciones. A través del curso de la historia cristiana, el término ordenación ha adquirido significados más allá de lo que implicaban originalmente tales palabras. Tomando en cuenta ese trasfondo, los adventistas del séptimo día entienden la ordenación, en su sentido bíblico, como la acción de la iglesia de reconocer públicamente a aquellos que el Señor ha llamado y equipado para el ministerio local y global de la iglesia.

Aparte del papel tan único de los apóstoles, el Nuevo Testamento señala las siguientes categorías de dirigentes ordenados: el anciano u obispo - anciano supervisor (Hechos 14: 23; Hechos 20: 17,28; 1 Tim. 3: 2-7; 4: 14; 2 Tim. 4: 1-5; 1 Ped. 5:1) y el diácono (Fil. 1: 1; 1 Tim. 3: 8 -10). Aunque la mayoría de los ancianos y diáconos ejercieron su ministerio en el ámbito local, algunos ancianos eran itinerantes y supervisaban un territorio mayor con múltiples congregaciones, que bien podrían reflejar el ministerio de personas tales como Timoteo y Tito ( 1 Tim. 1: 3, 4; Tito 1:5).

En el acto de ordenación, la iglesia confiere autoridad representativa sobre la persona, para la específica tarea del ministerio al cual fue llamada (Hechos 6: 1-3; 13: 1-3; 1 Tim. 5: 17; Tito 2:15). Estas tareas pueden incluir representar a la iglesia; proclamar el evangelio; administrar la Cena del Señor y el bautismo: establecer y organizar iglesias; guiar y alimentar espiritualmente a los miembros; oponerse a las falsas enseñanzas y proveer servicio general a la congregación (cf. Hechos 6:3; 20: 28, 29; 1 Tim. 3: 2, 4, 5; 2 Tim. 1. 13, 14; 2: 2; Tito 1: 5, 9). Aunque la ordenación contribuye al orden de la iglesia, nunca confiere cualidades especiales a las personas ordenadas, ni introduce una jerarquía regia dentro de la comunidad de fe. Los ejemplos bíblicos de ordenación incluyen el dar la encomienda, la imposición de manos, ayuno y oración y encomendar a la gracia de Dios a aquellos que fueron apartados para el efecto (Deut. 3:28; Hechos 6:6; 14:26; 15: 40).

Las personas ordenadas dedican sus talentos en servicio al Señor y a su iglesia durante toda su vida. El modelo base de la ordenación es Jesús nombrando a los doce apóstoles (Mat. 10. 1- 4; Mar. 3: 13 -19; Luc. 6: 12- 16) y el modelo máximo de ministerio cristiano es la vida y obra de nuestro Señor, que no vino a ser servido, sino a servir (Mar. 10: 45; Luc. 22: 25-27; Juan 13: 1-17).

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONCILIO MINISTERIAL 2014** 171

**CONSIDERANDO**, que estamos enmarcados dentro de un periodo de Reavivamiento y Reforma.

**CONSIDERANDO**, que estamos viviendo un tiempo donde necesitamos como cuerpo ministerial mantener las normas en alto.

**CONSIDERANDO**, que los pastores y líderes debemos actuar por precepto y ejemplo ante nuestra feligresía y ante el mundo

 **VOTADO**, adoptar los acuerdos y resoluciones realizados por el Concilio Ministerial de la Unión Venezolana Occidental en fecha 25 de julio del 2014, para que sea considerado como un accionar por cada pastor y su familia y sirva de modelo para el estilo de vida de nuestros ancianos y miembros de iglesia de todas las congregaciones de nuestro territorio, como sigue:

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1. Enaltecer las normas cristianas y las buenas costumbres, siendo ejemplo en palabra y actos, en cada aspecto de nuestra existencia, ya sea al hablar, al comer, al vestir y en los lugares donde asistimos con nuestra esposa y familia, testificando al mundo de que pertenecemos a un grupo especial de hombres, y que somos sacerdotes de un Dios Santo.

2. Confirmar nuestra vida espiritual y así poder reposar en Jesús y de esta forma renovar nuestro santo ministerio.

3. Comprometernos junto con la iglesia a fortalecer, promocionar y apoyar a nuestra Universidad en todas las formas que estén a nuestro alcance.

4. Creemos que la Ofrenda de Gratitud es un medio maravilloso de bendición para nuestra hermandad e iglesias locales, sirve además para fortalecer importantes proyectos de nuestra Unión y sobre todas las cosas, es uno de los medios más adecuados para reconocer que Dios es nuestro Dios y que estamos siempre listos a expresarle nuestra más sentida gratitud, por tal motivo nos dedicaremos fervientemente a promocionar y alcanzar para este año la importante meta de 12.000.000 de bolívares, siendo los pastores de la Unión participes ejemplares con una ofrenda voluntaria y personal de Bs. 1000, además de la participación personal de cada uno de los miembros de nuestra familia.

5. Resolvemos seguir siendo siervos de Dios y que Él como nuestro Amo y Señor nos diga qué debemos hacer, a dónde debemos ir, y cómo quiere que le sirvamos.

6. Inspirados por la excelencia en el servicio y por la gracia de Dios, continuaremos dándole a la iglesia un liderazgo espiritual eficiente, mejorando día a día nuestra relación con el Señor y así nuestros distritos y departamentos sigan teniendo la guía de pastores influenciados por el Espíritu Santo y sometidos a la voluntad de Dios.

7. Enaltecer la cualidad del respeto, indispensable en el servicio ministerial y de vital importancia en la relación con nuestros compañeros, ya que somos hombres llamados y ungidos por Dios.

8. Decidimos entregarnos con pasión, dedicación y esfuerzo al compromiso de nuestra tarea, como siervos de Dios Altísimo. Y no desistir, ni retroceder, ni abandonar este sagrado

ministerio que Dios en su infinito y gran amor entregó a cada uno de nosotros como un inmenso privilegio y honor.

9. Entendiendo que en el proceso de crecimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la organización de nuevas iglesias y nuevos grupos es fundamental, guiaremos y motivaremos a nuestra hermandad de tal forma que para el 31 de Octubre de este año 2014, hayamos logrado organizar 76 nuevas iglesias y 111 nuevos grupos.

10. Como pastores Adventistas del Séptimo Día, somos embajadores del Reino de Dios, y en todo

momento y lugar debemos ser dignos del cargo y título que se nos ha encomendado.

Este es nuestro mayor anhelo, compromiso y ruego sincero al Señor nuestro Dios. Que el selle con su bendición nuestro deseo voluntario de servirle, en esta hora de la historia crucial de este mundo.

**¡ALABADO SEA EL NOMBRE DE DIOS HOY Y SIEMPRE, AMÉN..!**

**NO AL TEXTING “SI ESCRIBES, NO CONDUZCAS, SI CONDUCES, NO ESCRIBAS” - PROGRAMA CONCIENTIZADOR Y APORTE DE LA IASD A LA COMUNIDAD**

**CONSIDERANDO** que**,** existe en la actualidad la tendencia entre conductores de escribir mensajes de texto en sus celulares mientras conducen; y

**CONSIDERANDO** que, se están realizando a nivel de Latinoamérica y el mundo, campañas de concientización contra el “texting” mientras se conduce, es decir, escribir mensajes o consultar el celular manejando; y

**CONSIDERANDO** que, el conductor necesita el 88% de concentración; sin embargo, el hablar por celular le quita el 40% en condiciones normales, y chatear, hasta el 70%. Fuente: National Highway Traffic Safety Administration 2009, y

**CONSIDERANDO** que, el texting, es la primera causa de muerte entre conductores jóvenes y (Teens) adolescentes en USA **y,** en Venezuela uno de cada dos conductores utiliza el celular y envía mensajes de texto mientras conduce; Fuente:

Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela, y

**CONSIDERANDO** que, esta fatídica práctica mata en Latinoamérica a once jóvenes al día y provocó 1,6 millones de accidentes en 2012, cifra que tiende a incrementarse cada año; y

**CONSIDERANDO** que, Como líderes de la IASD, debemos apoyar y compartir esta campaña concientizadora, y abandonar esta práctica peligrosa para nuestras vidas, y la de otros que dependen de nuestro buen criterio; y

**CONSIDERANDO** que, Si estás conduciendo y recibes un mensaje de texto, ignóralo hasta que estés en condiciones segura de responderlo, la mayor parte de estos mensajes NO son urgentes; fue

 **VOTADO**, Adoptar y compartir, el programa y video concientizador: No al texting “si escribes, no conduzcas, si conduces, no escribas**”** entre los Campos locales, líderes y hermandad de la IASD del territorio de la Unión Venezolana Occidental, con el propósito de evitar lamentables accidentes y posibles pérdidas humanas.

Ver y compartir este link: <http://www.youtube.com/watch?v=4Ef5nsSr05s>

**CHIKUNGUNYA Y DENGUE MEDIDAS PREVENTIVAS - APORTE DE LA IGLESIA ADVENTISTA A LA COMUNIDAD**

**CONSIDERANDO** que, la enfermedad epidémica caracterizada por fiebre, dolores en los miembros y una erupción cutánea, parecida a la escarlatina, seguida de descamación, conocida como dengue o dengue hemorrágico, puede ser fatal si no se reconoce o trata adecuadamente, y

**CONSIDERANDO** que, el síndrome febril, conocido comúnmente como Chikungunya, o artritis epidémica es una forma relativamente rara de fiebre, sarpullido, fatiga y vómitos, así como dolores intensos en los músculos y las articulaciones que pueden durar semanas en los casos serios, y

**CONSIDERANDO** que, el virus es propagado por el mosquito Aedes aegypti, (vector transmisor del dengue) y tiene una forma hemorrágica más peligrosa, fue VOTADO, tomar las siguientes precauciones o medidas preventivas ante el Dengue y el Chikungunya, y difundirlas para que sean puestas en práctica en cada campo local del territorio de la Unión Venezolana Occidental.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**:

a. Mantener los patios y jardines desmalezados, limpiar los desagües de lluvia de los techos y mantener tapados los tanques y recipientes que se usan para recolectar agua.

b. Se deben eliminar los recipientes sin utilidad que pueden acumular agua, tales como: latas, botellas, neumáticos desechados, trozos de plástico y lonas, dar vuelta los que sí se usan, como baldes, palanganas y tambores, o vaciarlos permanentemente.

c. Usar ropa que cubra la máxima superficie posible de piel,

d. Aplicar repelentes de mosquitos en la piel expuesta y en la ropa, siguiendo sus instrucciones de uso.

e. Utilizar mosquiteros para proteger a los niños, ancianos y enfermos, o cualquier otra persona que repose durante el día. Puede aumentarse la eficacia de los mosquiteros tratándolos con insecticidas.

**QUÉ HACER EN CASO DE INFECTARSE:**

a. La enfermedad carece de tratamiento específico, pero se pueden utilizar analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos para reducir el dolor y la tumefacción. Debe evitarse la aspirina.

b. Tratar la fiebre con acetaminofén para tratar el dolor y la inflamación: si persiste dolor articular después del séptimo día de inicio de la enfermedad, indique AINES (antiinflamatorios no esteroideos tipo diclofenaco, ibuprofeno o naproxeno), luego de descartar antecedentes de alergia.

c. Para tratar la erupción y prurito: indique lociones a base de óxido de zinc y lociones refrescantes y humectantes con aloe vera, mentol y alcanfor, como Oxina©, Dermizinc©,

Prurinol© o Caladril©; antihistamínicos de uso común (como difenhidramina o loratadina) compresas, entre otros.

**EL ÉBOLA - CAMPAÑA DE SALUD PREVENTIVA DE LA IASD Y APORTE A LA COMUNIDAD 176**

**CONSIDERANDO** que, el Ébola, es un Virus que produce en el ser humano fiebre, dolores musculares, vómitos, diarreas, hemorragias y destrucción de los tejidos internos, y **CONSIDERANDO** que, la enfermedad que causa el virus del Ébola es repentina y por lo general progresa con rapidez hacia el agotamiento extremo, la deshidratación y la muerte, fue

 **VOTADO**, recomendar a la Junta Directiva de la Asociación Venezolana Sur Occidental, tomar las siguientes precauciones o medidas preventivas ante el Ébola y difundirlas para que sean puestas en práctica en cada congregación de nuestro Campo.

**MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL ÉBOLA**

No existe una vacuna contra la enfermedad del Ébola aprobada por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés).

Si usted se encuentra en un área afectada por un brote de la enfermedad del Ébola, o va a viajar a algún lugar sospechoso, asegúrese de hacer lo siguiente:

 Practique cuidadosamente una buena higiene. Por ejemplo, lave sus manos con agua y jabón o use gel antiséptico para manos a base de alcohol y evite el contacto con sangre y otros líquidos corporales.

 No manipule elementos que puedan haber estado en contacto con la sangre o los líquidos corporales de una persona infectada (tales como ropa, ropa de cama, agujas y equipo médico).

 Evite los rituales de sepultura y costumbres funerarias que requieren tocar el cuerpo de alguien que haya muerto por la enfermedad del Ébola.

 Evite el contacto con murciélagos y primates no humanos, o con la sangre, los líquidos corporales o la carne cruda preparada de esos animales.

 Evite ir a los hospitales donde reciben tratamiento pacientes con la enfermedad del Ébola

 Después de su regreso, vigile su salud por 21 días y busque atención médica inmediatamente si aparecen los síntomas de la enfermedad del Ébola.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJADORES EN EL ÁREA DE SALUD

Los trabajadores del sector de la salud que pueden estar expuestos a personas con la enfermedad del Ébola deben tomar las siguientes medidas:

 Use el Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado.

 Practique medidas adecuadas de control de infecciones y esterilización.

 Aísle a los pacientes con la enfermedad del Ébola de otros pacientes.

 Evite el contacto directo con los cuerpos de personas que han muerto por la enfermedad del Ébola.

 Notifique a los funcionarios de salud si usted ha tenido contacto directo con la sangre o los líquidos corporales, como las heces, la saliva, la orina, el vómito y el semen de la persona con la enfermedad del Ébola.

 El virus puede entrar al cuerpo a través de la piel abierta o de membranas mucosas no protegidas por ejemplo, los ojos, la nariz o la boca.

**“QUIERO VIVIR SANO” Y “A MOVERSE PARA VIVIR” CAMPOS E IGLESIAS - ESTRATEGIA PROGRAMAS RELACIONADOS**

**VOTADO**, realizar en conjunto los Programas: “Quiero Vivir Sano” y “A Moverse para Vivir” con el propósito de crear conciencia en los participantes acerca de la importancia de la conservación de la salud, utilizando los elementos naturales dados por Dios y honrando su nombre a través del cuidado de nuestro cuerpo. Inicio: domingo 18 de enero de 2015; programa de cierre: domingo 04 de octubre de 2015. Bajo las siguientes especificaciones:

INTRODUCCIÓN

Quiero Vivir Sano está conformado por un equipo de profesionales, sin fines de lucro, con el objetivo de ayudar a la comunidad en pro de su felicidad, sin distinción de condición social, económica o laboral.

El concepto del programa “Quiero Vivir Sano es una invitación a la población a seguir un plan de 8 semanas, donde cada semana se adopta un hábito saludable:

1. Beber agua

2. Actitud positiva

3. Consumir ensaladas

4. Ejercicio

5. Descanso

6. Evitar alimentos perjudiciales

7. Desayunar más y cenar menos

8. Felicidad

El programa “A Moverse para Vivir” contempla el cuidado y mantenimiento de la salud cardiovascular a través de la realización de actividad física aeróbica: Carrera, trote o caminata diaria, de acuerdo a la edad, condición física y motivación personal.

Puedes iniciar con tres veces por semana, hasta alcanzar cinco veces semanal, utilizando un promedio de 3 km diarios; (30 cuadras) es importante llevar el control escrito de lo logrado. Te sorprenderás al caminar un poco más de 600 km, en el año.

Los ejercicios cardiovasculares están comprobados como la mejor manera de perder peso y el correr es uno de los más sencillos y eficientes. Si no tienes la resistencia para correr, comienza por caminar rápidamente o trotar, y ve a tu propio ritmo, no te desesperes, poco a poco iras mejorando tu condición física. Esto también aumentará tu metabolismo y te hará quemar más calorías.

ESTRATEGIAS PARA INICIARTE:

La siguiente rutina de ejercicio puede servirte para mejorar tu metabolismo y quemar más calorías.

a. Haz 30 segundos de ejercicio fuerte como correr.

b. Luego 60 segundos de ejercicio moderado (caminada rápida o trotar).

c. Repite la serie 5 a 10 veces.

d. Intercala trote (30 segundos) y caminata (un minuto) durante 30 minutos de actividad aeróbica. (Entrenamiento por Intervalos) es un buen método.

Haz una caminata suave durante 5 minutos para descansar y relajar los músculos

e. Una combinación de caminatas o correr y una dieta balanceada son claves para perder peso, si llevas a cabo uno sin el otro sólo llegaras a frustrarte, pues no notaras una pérdida de peso considerable.

UTILIZA INDUMENTARIA ADECUADA

a. Ropa deportiva cómoda

b. Calzado deportivo adecuado

c. Reloj o Podómetro

d. Agua fresca

INICIO DEL PROGRAMA- DOMINGO 18 DE ENERO DE 2015

Luce conveniente, empezar este programa combinado: Quiero Vivir Sano y A Moverse para Vivir con el inicio del nuevo año 2015, por lo que sugerimos a los departamentales de Salud de los Campos locales e Iglesias realizar una promoción especial para que arranque a mediados de Enero, en ocasión del domingo siguiente al Día del Ministerio de Salud (18-01-2015). El programa dura ocho semanas (2 meses) el cual debe renovarse tantas veces en el año como sea posible.

CONCLUSIÓN Y CELEBRACIÓN DEL ÉXITO DE PROGRAMA- DOMINGO 04 DE OCTUBRE DE 2015

El domingo 04 de Octubre de 2015, esperamos realizar a nivel de los Campos locales e Iglesias, la conclusión oficial de esta programación combinada y complementaria, donde la iglesia y comunidad: Niños, jóvenes, adultos, ancianos, clubes, damas, se reúnan en un sitio amplio: Parque, plaza pública, estadio u otro sitio adecuado, un programa especial de cierre. Todos los administradores de los Campos, departamentales y líderes de salud, se den cita y preparen un hermoso programa incluyendo caminatas, Bicicletadas, juegos, Exposalud, entre otros, dando importancia a lo aprendido y haciendo promoción al inicio del nuevo ciclo.

**MARCHA ANTITABÁQUICA – SÁBADO 30 DE MAYO DE 2015 178**

**CONSIDERANDO** que**,** el 31 de mayo es el día mundial sin tabaco, este día fue instituido por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) para alentar a los fumadores de todo el mundo a que se abstengan de fumar, ya que el cigarro es una de las drogas más nocivas y peligrosas que existen en el mundo, y es causa de millones de muertes anualmente, y

**CONSIDERANDO** que**,** los daños que ocasiona el cigarro son terribles, provoca enfermedades en el corazón y pulmones, principalmente, entre ellas el temible cáncer. Como hemos dicho en párrafos anteriores, no sólo los fumadores sufren esas enfermedades, éstas también afectan a los no fumadores incluyendo a los niños, quienes se enferman de asma, neumonía, bronquitis, infecciones del oído, irritación de ojos y nariz, dolor de cabeza, náusea, mareo, inflamación de la garganta, tos y toda clase de problemas respiratorios y

**CONSIDERANDO** que**,** se calcula que para el año 2020, el cigarrillo se convertirá en la primera causa de muerte e incapacidad por encima del Sida, la tuberculosis, los accidentes de tránsito, suicidio y homicidio. Esta es una de las estadísticas que a nivel mundial se han difundido como parte de la información y el apoyo que necesita un fumador para abstenerse de fumar (O.M.S), y

**CONSIDERANDO** que**,**anualmente se producen en todo el mundo alrededor de cinco millones de muertes por patologías relacionadas con el tabaquismo. Además el hábito de fumar se considera responsable del 30 por ciento de las enfermedades cardiovasculares, el 75 por ciento de las bronquitis crónicas y el 80 por ciento de los casos de enfisema, y

**CONSIDERANDO** que**,** en las féminas el cigarro puede reducir la fertilidad, causar desórdenes menstruales y aumentar el riesgo de partos prematuros y bajo peso en los recién nacidos. Los varones no se quedan atrás, en ellos favorece la disfunción sexual eréctil y puede ser causa de úlcera péptica, y

**CONSIDERANDO** que**,** se calcula que cada día se fuman en el mundo nada menos que unos 15 billones de cigarrillos, y la OMS espera que en los próximos años pueda producirse un importante aumento de esta cifra, ya que el número de los que adquieren el hábito de fumar lejos de reducirse, se eleva considerablemente; y

**CONSIDERANDO** que**,** de acuerdo con registros de la World Health Organization, Venezuela es la tercera nación americana con el mayor consumo de cigarrillos por persona, después de Estados Unidos y Canadá. Es decir, es la primera latinoamericana. En **Venezuela** mueren 16.000 fumadores al año a causa del consumo de cigarros, y

**CONSIDERANDO** que, el 31 de mayo del 2011 entró en vigencia en Venezuela, la resolución **Nº 39.627** del **Ministerio del Poder Popular para la Salud**, que prohíbe fumar en espacios cerrados, sean lugares públicos o privados, fue

**VOTADO**, realizar el sábado 30 de mayo de 2015, la III Marcha Antitabáquica UVOcc, en los diferentes Campos locales e Iglesias, con el propósito de testificar ante la sociedad

venezolana nuestra posición en contra de todas las adicciones nocivas a la salud y acompañarnos con los diferentes departamentos de la iglesia: Jóvenes, clubes, damas, niños, escuelas, comunidad y demás voluntarios testificando que Cristo está presente en nuestro estilo de vida sana.

ESTRATEGIAS:

1. Realizar promoción para lograr alta participación y concentración de la iglesia y amigos, el evento pasado convocó más de veinte mil participantes a nivel de Venezuela Occidental; Invitar Bandas, Camiones con sonido, exposición de afiches, logos

2. Colocar este texto Bíblico en sitios visibles: “As que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.” Juan 8:36

3. Utilizar diferentes grupos de apoyo: Iglesias y departamentos, Escuelas, Dorcas, Aventureros, Conquistadores, Guías Mayores, Niños, Damas, etc.

4. Invitar a: Autoridades de la iglesia, gremios de salud y personas representativas de la sociedad y de los entes gubernamentales.

5. Cursar invitación a los medios de comunicación locales

6. Hacer un buen programa de cierre.

**DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

 **VOTADO**, celebrar el Día de las Personas con Discapacidad en todo el territorio de la Asociación Sur Occidental. Dicha celebración tiene como objetivo principal, que nuestras congregaciones sientan el deseo y el desafío de trabajar no sólo con las personas sin dificultad, sino, que puedan entrar en esta nueva experiencia, atendiendo a los más desvalidos y limitados, bien sea por discapacidad psíquica, física o sensorial.

**Objetivo específico.**

El último sábado del mes de noviembre de cada año se celebrará un programa especial para todos los amigos de nuestra comunidad que tienen alguna discapacidad.

1. La iglesia preparará un programa de Escuela Sabática donde se enfatice el trabajo de Jesús en favor de los más necesitados. Dando por sentado que ellos son también importantes en el reino de los cielos.

2. El programa de Escuela Sabática será dirigido por el departamento de Dorcas, Ministerios de la Mujer, Buenos Samaritanos, Diáconos y Diaconisas.

3. El culto divino debe ser dirigido por una persona que trabaje en el sector salud. Si es posible se invitará a un médico. El culto no necesariamente debe ser un sermón, pudiera ser un seminario dirigido a las visitas.

4. Esta celebración está dirigida a los discapacitados de la comunidad, sin subestimar a los discapacitados de la iglesia. El objetivo principal es darles a conocer a Jesús como aquel que puede suplir cualquier dificultad por mayor que nos parezca.

5. Decorar la iglesia de tal manera que pueda ser atrayente no sólo para los invitados discapacitados, sino para sus acompañantes.

6. Preparar un almuerzo de confraternidad para los invitados al terminar la programación.

**Estrategia.**

a. Fechas: Último sábado del mes de noviembre.

b. La iglesia preparará:

Una invitación la cual será entregada el sábado anterior. Cada persona que tenga alguna discapacidad debe recibir esta invitación. Los departamentos involucrados con dos sábados de anticipación deben encuestar a 400 metros a la redonda si

existe alguna persona que tenga alguna dificultad bien sea sensorial, física o psíquica.

Una hoja de encuesta la cual será entregada a cada participante. En la hoja debe ser colocada: Nombre, dirección, teléfono fijo o móvil, nombre del representante (si es menor de edad), discapacidad, grado de instrucción.

Adecuar el lugar para su comodidad. Los diáconos tendrán la responsabilidad de ayudar a ubicarlos cómodamente. Deben hacer provisión de alguna rampa para las sillas de ruedas de las personas con discapacidad física.

Formar una comisión para buscar a los invitados. Recuerde ellos no vendrán por su dificultad, mucho menos si nunca han asistido a una congregación.

c. A pesar que la estrategia está dirigida por los departamentos mencionados, toda la iglesia debe estar involucrada en esta programación evangelística.

d. Al finalizar la programación el pastor, o en su defecto el anciano debe dirigir una invitación a asistir a la iglesia, siempre serán bienvenidos.

e. Es importante resaltar que el fin último es capacitarlos para recibir estudios bíblicos y que decidan por Jesús y su evangelio.

**Comisiones.**

o Transporte.

o Ubicación de los invitados.

o Limpieza. (Esta por si existiera alguna eventualidad).

o Misioneros voluntarios para atención bíblica.

o Bienvenida.

o Oración, entre otras.

**PRINCIPIOS GUIADORES PARA CELEBRAR UNA BODA ADVENTISTA**

**CONSIDERANDO** que, la celebración de la boda religiosa es una de las potestades que tienen los pastores de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y

**CONSIDERANDO** que, esta ceremonia debe ser un momento digno, de testificación, de gran solemnidad y respeto, y

**CONSIDERANDO** que, por diversas causas la celebración de estas ceremonias pueden llevar a quebrantar algunos principios de nuestra iglesia, y

**CONSIDERANDO** que, es importante tener un instrumento guiador que sirva a los pastores e iglesias de nuestra Unión para poder llevar a cabo estas ceremonias de la mejor manera, fue

**VOTADO**, aprobar el documento “Principios guiadores para celebrar una Boda Adventista”, para que sea entregado a cada pastor ordenado de nuestra Unión y sea aplicado en cada una de nuestras congregaciones.

**PRINCIPIOS GUIADORES PARA CELEBRAR UNA BODA ADVENTISTA**

*“Cada paso dado hacia el matrimonio debe ser acompañado de modestia, sencillez y sinceridad, así como del serio propósito de agradar y honrar a Dios” (MC, 277)*

**Boda Civil**

Debe haberse realizado la boda civil, entregar una copia del registro donde se muestra el lugar, juez, fecha, sello y firma del funcionario

**Antelación**

Para mantener el orden y respetando la programación de la iglesia, toda pareja de novios debe solicitar la ceremonia de casamiento con un mínimo de seis meses de anticipación. También se espera que se solicite con el mismo tiempo de antelación el préstamo del templo donde se llevará a cabo la ceremonia.

**El Oficiante**

Según la recomendación de la Iglesia Adventista en Interamérica, los votos nupciales y la declaración nupcial solo deben ser realizados por un pastor adventista ordenado (Manual de

Iglesia 2010, pág. 68) y con credenciales vigentes. Si los novios desean invitar a algún otro pastor, que no sea el distrital, deben contactarlo, hacer los arreglos correspondientes y preparar el programa, que siempre es responsabilidad del pastor. Los detalles del programa siempre deben ser hechos en coordinación con el pastor distrital. En caso de que el pastor oficiante no pertenezca al campo local, el presidente del campo donde se oficie la ceremonia, debe estar al tanto de la ceremonia.

**Carta de Recomendación**

El miembro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que no se vaya a casar en la iglesia en la cual se congrega, debe presentar una carta de recomendación de su pastor local.

**Curso Pre-Matrimonial**

Participar de un curso prematrimonial dictado por la Iglesia Adventista es imprescindible para la pareja que planea casarse en esa iglesia. El pastor oficiante o uno escogido por la pareja deberá dictar dicho curso.

**Condiciones para realizar la ceremonia**

• Presentación, antes de la ceremonia, del certificado de casamiento.

• Para los adventistas que ya estuvieron casados, solo si la separación y el correspondiente divorcio legal ocurrió en virtud de adulterio del cónyuge, o si es de conocimiento público que el ex cónyuge ya convive con otra persona (Mat. 19:6, 9; 1 Cor. 7:39; Manual de la Iglesia, pág. 152, 153).

• Que la pareja una vez se haya realizado la boda civil no conviva hasta después de celebrar la boda religiosa.

**El Programa**

Es responsabilidad del pastor oficiante, quien puede acordar algunos detalles con los novios. Este programa deberá estar marcado por la brevedad, sencillez, espiritualidad y búsqueda de Dios y su Palabra, y no por el deseo de innovar, ostentar y dirigir la atención hacia los novios. Generalmente, todo el programa debe durar alrededor de una hora.

**Ensayos**

Se podrá fijar con el pastor de la iglesia un día y una hora para realizar el ensayo de la ceremonia.

**Casamientos los fines de semana**

Considerando todos los preparativos necesarios para un casamiento, y a manera de garantizar una mejor observancia del sábado, día separado por Dios para la adoración, la Iglesia Adventista solo realiza casamientos en el período que va desde la mañana del domingo hasta el mediodía del viernes.

**Otros participantes**

El culto será conducido solo por miembros de la Iglesia Adventista en plena comunión con la misma.

**Bendición de Anillos**

En el territorio de la Unión Venezolana Occidental la bendición de anillos no forma parte de la ceremonia, ya que en nuestro país el uso de anillo matrimonial no es requerido socialmente ni considerado como “*criterio de virtud”* (Manual de Iglesia, 2010. pág. 150, 151, 206). Por lo tanto en nuestra Unión ningún pastor está autorizado para bendecir dichos ornamentos

**Respeto al área del templo**

Oriente a los invitados para que en las dependencias de la iglesia no fumen o hagan cosas semejantes, y que también se abstengan del uso de bebidas alcohólicas.

**Vestimenta**

La pareja de novios y todos los que participan en la ceremonia deben presentarse a la iglesia vestidos correctamente, respetando los principios bíblicos de modestia cristiana (sin exageración, ostentación, extravagancia o joyas) y de decencia (con el cuerpo debidamente cubierto). Como el culto es ofrecido a Dios, a él se le debe especial atención, y no a las ropas, peinados, adornos o a la exposición indebida del cuerpo. Toda la honra solo le pertenece a Dios y solo él debe ser exaltado.

**Uso de joyas y alhajas**

Velar porque aquellos que participen en el cortejo se abstengan de utilizar todo tipo de alhajas o prendas tal y como: dijes, zarcillos, collares, brazaletes, anillos - sean estos sentimentales o de graduación, esclavas, etc. Las únicas prendas serán los relojes o prendedores.

**Puntualidad**

Es una cuestión muy importante en un culto a Dios, porque es el compromiso más importante que usted puede tener. Como dice la formalidad, siempre los protagonistas secundarios (novios, invitados, testigos) deben esperar al principal (Dios), y nunca debe suceder lo contrario. Por lo tanto, avíseles a los padrinos que la ceremonia comenzará en el horario fijado y haga planes para que todos lleguen con anticipación.

**Decoración**

No es requisito para un casamiento adventista. Sin embargo, si se utiliza, toda la decoración extra corre por cuenta de los novios, quienes pueden contratar servicios profesionales o no. Pero, en cualquiera de los casos, se deben respetar los principios cristianos de sencillez, economía y modestia, y se debe evitar cualquier esfuerzo para rivalizar con las ceremonias no cristianas en gastos, pompa y ostentación. Pueden existir orientaciones específicas con respecto a la decoración, que pueden variar de iglesia a iglesia, pero como principio general prefiera siempre la sencillez. El mayor reconocimiento se debe dar siempre al Creador, no a la criatura.

**Recepción**

Si ambos son miembros de la IASD, la recepción deberá ser un momento especial de testificación, esto encierra el cuidado del ofrecimiento de bebidas alcohólicas, la musicalización e invitación a bailes y los alimentos que no van acorde con los principios y normas de la IASD. El gozo, la alegría y el compañerismo puede ser exuberante sin la utilización de estos aspectos. En caso que los recién casados no sean adventistas, el pastor de la iglesia no podrán legislar sobre la forma de celebración, el pastor oficiante podrá decidir si asiste o no.

Cualquier otra situación no contemplada en este documento debe ser sometida a la consulta pastoral quien cuando fuera pertinente la elevará a su respectiva Asociación/Misión para ser evaluada y considerada.